



ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTOS

00226-2016-U

USERAS/USERES

Anuncio sobre rectificación de errores en publicación de anuncio de aprobación definitiva de la modificación de la ordenanza fiscal de instalaciones deportivas.

Advertido error material de transcripción del contenido del edicto publicado en el BOP N° 161 de fecha 31 de diciembre de 2015, por el que se publica el acuerdo de aprobación definitiva de la modificación de la Ordenanza fiscal Reguladora de la tasa de uso de instalaciones deportivas aprobado por acuerdo plenario de fecha 23 de noviembre de 2015, se rectifica el mismo en el siguiente sentido:

En el artículo 6 referente a las tarifas exigibles,

donde dice "Abonos Piscina 30 días:

Adultos: 21 euros

Niños: 9 euros

Precios Piscina por día:

Adultos: 1,50 euros

Niños: 90 céntimos";

debe decir "Abonos temporada:

Adultos: 35 euros

Niños: 20 euros

Precios piscina por día:

Adultos: 2 euros

Niños: 1 euro."

Lo que se hace público para general conocimiento.

Les Useres, 14 de enero de 2016. – El Alcalde, Jaime M. Martínez Andrés